

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 11 de mayo de 2011, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la VII sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.



5.1.- Dictamen técnico, apertura económica y adjudicación del concurso No. SERVIVA-002/2011, "Servicios para obtener de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) por el periodo del 01 de junio de 2011 al 31 de diciembre de 2012, en forma mensual"

5.2.- Recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura técnica del concurso No. CONC03-VEHICULOS-003/2011, para la adquisición de dos chasis cabina, uno con caja tipo volteo de 14m³, y otro para instalar grúa tipo Hiab, ambos para la Dirección de PTAR's.

5.3.- Se informa al Comité que se realizará la adjudicación directa a la empresa de seguridad privada denominada Corporativo Plus para la Prestación de Servicios S.A. de C.V., para el poblado de Temacapulín por un año por \$ 150,000.00 pesos mensuales más IVA, según lo dispuesto en el tercer párrafo página 5, y por lo dispuesto en el capítulo II, artículo 9 inciso d), del Manual de Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA,

5.4.- Se informa al Comité que se realizará la adjudicación directa a la empresa denominada Makisur, S.A. de C.V., por la cantidad de \$ 18'165,732.00 con IVA incluido para la adquisición, instalación y puesta en marcha de 20 aireadores solares marca Solarbee para ser instalados en la laguna de Zapotlán. Se le otorgara el 30% de anticipo y no se le requerirá que esté inscrito en el padrón de Proveedores del Gobierno del

ESTA HOJA PERTENECE A LA VII REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA CEA, CON
FECHA 06 DE MAYO DE 2011.

Página 1 de 5

Estado de Jalisco. Según lo dispuesto en el tercer párrafo página 5, y en lo dispuesto en el capítulo II, artículo 8 fracción V, inciso a), del Manual de Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA,

6. Asuntos varios.
7. Acuerdos y comisiones
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se firmó la lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día.

Contando con el quórum necesario se dio inicio a la sesión participando en la misma:

Francisco Fernando Rodríguez Ibarra	Presidente Suplente.
Francisco Javier Kono de la Cerda	Secretario Ejecutivo Suplente
Margarita Gaspar Cabrera	Vocal Suplente.
Rodolfo Urzúa Barrera	Vocal Suplente.
Alberto Rodríguez Hernández	Vocal Suplente
Arturo Lejarazu Zúñiga	Invitado Permanente
Margarita Mariscal Rentería	Invitado Permanente

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo Suplente puso a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros del Comité por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Lectura del acta anterior.

El secretario ejecutivo suplente, puso a consideración el omitir la lectura de esta acta en virtud de que fue aprobada y firmada en su oportunidad.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la Agenda de Trabajo

5.1.- Dictamen técnico, apertura económica y adjudicación del concurso No. SERVIVA-002/2011, "Servicios para obtener de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) por el periodo del 01 de junio de 2011 al 31 de diciembre de 2012, en forma mensual"

En relación al punto 5.1.- El comité de adquisiciones dio continuidad al proceso arriba mencionado, levantándose las actas correspondientes.

5.2.- Recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura técnica del concurso No. CONC03-VEHICULOS-003/2011, para la adquisición de dos chasis cabina, uno con caja tipo volteo de 14m³, y otro para instalar grúa tipo Hiab, ambos para la Dirección de PTAR's.

En relación al punto 5.2.- se procedió a la recepción de las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

1.- Jiménez Autocamiones, S.A. de C.V. / Juan Carlos Mondragón y Patricia Fernández Calderón.

2.- Rehabilitaciones y Servicios R & S, S.A de C.V. / Carlos Prado Torres

3.- Euro camiones S.A. de C.V. / Maria de Jesús Rivas Casillas

4.- Camiones Selectos, S. de R. L. de C.V. / Mario Quezada Villaseñor, No presenta ninguno de los anexos solicitado en bases, presentando únicamente tres hojas con costos de mantenimiento preventivo y dos folletos de características de sus camiones.

Procediéndose a la apertura de las propuestas técnicas verificando que cumplieran cuantitativamente con los documentos solicitados en bases.

Esta minuta sirve de constancia de recepción de propuestas técnicas y económicas en apego al artículo 2 del Manual de Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA. Misma que podrán consultar a partir del 12 de mayo de 2011, en la página web de la CEA, o podrán pasar por una 10:00 horas, en la misma fecha.

5.3.- Se informa al Comité que se realizará la adjudicación directa a la empresa de seguridad privada denominada Corporativo Plus para la Prestación de Servicios S.A. de C.V., para el poblado de Temacapulín por un año por \$ 150,000.00 pesos mensuales más IVA, según lo dispuesto en el tercer párrafo página 5, y por lo dispuesto en el capítulo II, artículo 9 inciso d), del Manual de Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, las cuales entraron en vigor a partir del 15 de junio de 2007.

En relación al punto 5.3.- Los miembros del Comité de Adquisiciones se dan por enterados.

5.4.- Se informa al Comité que se realizará la adjudicación directa a la empresa denominada Makisur, S.A. de C.V., por la cantidad de \$ 18'165,732.00 con IVA incluido para la adquisición, instalación y puesta en marcha de 20 aeradores solares marca Solarbee para ser instalados en la laguna de Zapotlán. Se le otorgará el 30% de anticipo y no se le requerirá que esté inscrito en el padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco. Según lo dispuesto en el tercer párrafo página 5, y en lo dispuesto en el capítulo II, artículo 8 fracción V, inciso a), del Manual de Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, las cuales entraron en vigor a partir del 15 de junio de 2007.

En relación al punto 5.4.- Los miembros del Comité de Adquisiciones se dan por enterados.

Punto 6.- Asuntos Varios.

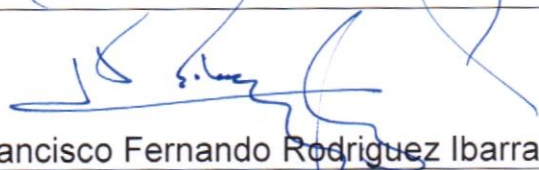

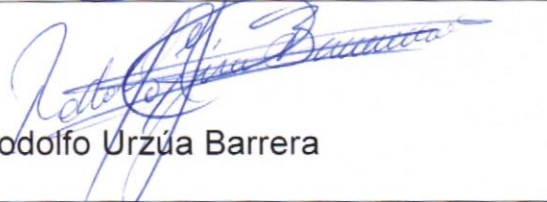



No hubo.

Punto 7.- Acuerdos y comisiones.

No hubo

Punto 8.- Cierre del acta.

Se dio por terminada la sesión, siendo las 12:30 horas estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Presidente del Comité	 Francisco Fernando Rodríguez Ibarra
Secretario Ejecutivo Suplente	 Francisco Javier Kono de la Cerda
Vocal Representante de la Secretaría de Administración	 Margarita Gaspar Cabrera
Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas	 Rodolfo Urzúa Barrera
Vocal Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara	 Alberto Rodríguez Hernández
Por la Contraloría Interna de la CEA	 Margarita Mariscal Rentería
Por la Gerencia Jurídica de la CEA	 Arturo Lejarazu Zúñiga